

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUDOMINIO S.A.

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, el tres de febrero del dos mil veinte, a las 09h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía: CONSTRUDOMINIO S.A., a saber:

- 1.- Álvarez Cándelo José Guillermo, de nacionalidad ecuatoriano propietario de cuatrocientas acciones;
- 2.- Lascano Del Valle Rafael Giovanny, de nacionalidad ecuatoriano propietario de Cuatrocientos acciones.

Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es Ochocientos Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO.- Aprobar Balance del año 2019.

Preside la reunión RAFAEL LASCANO DEL VALLE, GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lecturas, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 09h30, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario AdHoc de la Junta que certifica.



Cesar Suarez Gonzabay
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Rafael Lascano Del Valle
Presidente Ad-Hoc de la Junta